

HECHOS RELEVANTES

1. El 23 de febrero de 2011 se informa en la página Web de multiexportfoods reestructura de Unidades Productivas. En el marco de un plan de reorganización empresarial, Multiexport Foods anunció la división de sus dos principales unidades productivas del negocio de salmones, con la finalidad de concentrar el foco de la gestión de cada una de ellas y poder así aumentar su eficiencia y competitividad.

Este cambio en las operaciones implica volver a los orígenes, concentrando las actividades y gestión de la producción y engorda de salmones en su filial Salmones Multiexport S.A., mientras que en la filial Alimentos Multiexport S.A. se trabajarán las operaciones de proceso, tanto de productos propios como de terceros, así como las del negocio de productos ahumados.

Al darle independencia de gestión, transparencia y sostenibilidad a cada una de sus unidades por separado, la compañía se prepara para enfrentar el repunte de la industria salmonera post virus ISA generando alternativas muy competitivas de procesos para terceros, los que podrían alcanzar un 40% de su capacidad de proceso.

La empresa ha trabajado intensamente por generar un modelo de negocios que permita dotar a la compañía de una mayor capacidad de respuesta y competitividad, y dentro del cual está la generación de puestos de trabajo con sueldos de mercado. Con esta reestructuración se procedió a la desvinculación de 400 trabajadores de la planta de procesos de Salmones Multiexport, teniendo todos ellos la opción de postular a trabajar en la nueva entidad Alimentos Multiexport con dedicación exclusiva a los procesos.

2. En Sesión de Directorio de Multiexport Foods S.A. celebrada el día 9 de marzo de 2011, se acordó citar a Junta General Ordinaria de Accionistas para el día 26 de Abril de 2011, a las 18:00 horas, a celebrarse en el domicilio de Avenida Cardonal 2501, Puerto Montt.

3. En Sesión de Directorio de Multiexport Foods S.A. celebrada el día 05 de Abril de 2011, se acordó citar a Junta General Extraordinaria de Accionistas para el día 26 de Abril de 2011, a las 20:00 horas, a celebrarse en el domicilio de Avenida Cardonal 2501, Puerto Montt, con el objeto de aumentar el capital social sin emisión de nuevas acciones, capitalizando ajustes primera aplicación normas contables IFRS, en términos señalados en Circular de la SVS N° 1945 de 29 de Septiembre de 2009, y dar cumplimiento a observación de SVS contenida en Ordinario 22238 del 28 de Octubre de 2010.

4. Con fecha 26 de abril de 2011, a las 18:15 hrs. se celebró Junta General Ordinaria de Accionistas. En dicha Junta los accionistas acordaron el pago de un dividendo definitivo de US\$ 0,002219192 por acción, lo que equivale a un total de US\$ 3.130.538, con cargo a las utilidades del ejercicio 2010, que será pagado a los accionistas a contar del día 17 de mayo de 2011, en pesos según el valor del dólar observado del día de la Junta General Ordinaria de Accionistas, esto es de \$467,63 por dólar, correspondiendo en consecuencia un dividendo de \$1,0376 por cada acción.

Tendrán derecho al dividendo antes referido, los accionistas inscritos en el Registro de Accionistas de la Sociedad al quinto día hábil anterior a la fecha de pago, esto es, el día 11 de mayo de 2011.

El aviso en virtud del cual se comunique a los accionistas del acuerdo adoptado por la Junta General Ordinaria de Accionistas al respecto, será publicado en el diario La Nación el día martes 3 de mayo de 2011.

5. Con fecha 7 de junio de 2011, la Sociedad informa que nuestra empresa no tiene operaciones en la zona que se haya visto afectada por la erupción del volcán Cordon Caulle, por lo que no existen efectos negativos que se hayan debido considerar.